

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 850, de fecha 24 de Junio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15190

Se acuerda, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.175 y Dictamen de la Contraloría General de la República N° 01335 de 2017, ratificar los siguientes cometidos que se indican y se acuerda aprobar los futuros:

RATIFICACIONES					
Nº	CONSEJERO	FECHA		LUGAR	MOTIVO
		DESDE	HASTA		
1	Ángel González	11-06-2025	11-06-2025	Illapel	Mesa comunal de autonomía económica de las mujeres
2	Juan Barraza	13-06-2025	13-06-2025	Illapel	Conmemoración 1 año del incendio mas grande de la historia de la Región de Coquimbo
3	Ángel González				
4	Denis Cortes	17-06-2025	18-06-2025	La Serena	1.- Reunión Puerto de Coquimbo 2.- Mesa Convenio GORE - MOP
5	Paola Cortes	18-06-2025	18-06-2025	La Higuera	Ceremonia de Certificación de la convocatoria "Capital Semilla Emprende Viento Norte, Zonas en Desarrollo".
6	Ximena Ampuero				
	Bernardo Chavez	18-06-2025	18-06-2025	La Serena	Mesa Convenio GORE - MOP
7	Juan Barraza	19-06-2025	19-06-2025	Illapel	Izamiento Pabellón Nacional 92 años PDI
8	Ángel González				
9	Paola Cortes	19-06-2025	19-06-2025	Andacollo	Ceremonia de Certificación de la convocatoria "Capital Semilla Emprende Viento Norte, Zonas en Desarrollo"
10	Pedro Valencia				
11	Juan Barraza	19-06-2025	19-06-2025	Pichidangui, Los Vilos	Reunión Proyecto Construcción Posta de Salud Rural de Pichidangui
12	Ángel González				
13	Denis Cortes				
14	Juan Barraza	21-06-2025	21-06-2025	Los Vilos	Fiesta San Pedro y San Pablo
15	Denis Cortes				

COMETIDOS FUTUROS					
1	Denis Cortes	24-06-2025	25-06-2025	La Serena	2da. Sesión Consejo Coordinación Ciudad Puerto - Coquimbo
2	Francisco Corral	26-06-2025	26-06-2025	Canela	Mesa Estratégica de Recursos Hídricos

Se acuerda, además,?aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, en la presente sesión N° 850 de 24 de junio de 2025 y en la concurrencia a reuniones de comisiones del Consejo Regional los días 16, 17, 23 y 24 de junio de 2025, así como las futuras que se celebren antes de la sesión ordinaria próxima, si éstos se efectúan fuera de su lugar de residencia habitual, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley? Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N°19.175.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°1374 de 19 de junio de 2025 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL